En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con veinte minutos del martes treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Presidente; maestra Mildred Guadalupe Quimé Aba, Secretaria; licenciada Dulce Yanet Rodríguez Reyes, Vocal y maestra Laura María Alcocer Bernés, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 30 de octure de 2017, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO**.- Informe de la situación que guardan las solicitudes de información; **TERCERO**.- Asuntos Generales; **CUARTO**.- Clausura de la sesión.--------------------

La bienvenida de la reunión, corrió a cargo del maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz; quien verificó el quórum y declaró instalada la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. ---------------------------------------------------------------------------------------

En atención al **SEGUNDO** punto el maestro Palma Muñoz, otorgó el uso de la voz a la maestra Laura María Alcocer Bernés, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Responsable de la Unida de Transparencia, para que informe la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto comentó que a la fecha ingresaron 9 solicitudes de información a través de los folios499017;516717; 517717; 518117; 519317; 524717; 527517; 535117; 535217; 537217; 537417; 545117; 550017; 551317; y 552117. Las peticiones versaron sobre violencia de género hacia las mujeres; quejas por negligencia médica durante el embarazo; denuncias por discriminación; quejas contras prestadores de salud pública en atención gineco obstétrica; puestos de trabajo y niveles ocupados; aplicación del Protocolo de Estambul; sueldo de titular y directores y quejas por presunción de inocencia. En el mismo período fueron contestadas 14 solicitudes 3 del mes de septiembre y 11 correspondientes al presente mes: La maestra Alcocer Bernés, dijo que todas las solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes, para su inmediata atención y respuesta al peticionario en términos de ley. ------------------------------------

En lo que respecta al **TERCER** punto del orden del día, no se presentaron temas de interés general que agotar en esta sesión. -------------------------------------------------

Con el **CUARTO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz  Presidente de Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Aba  Secretaria del Comité de Transparencia |

Lic. Dulce Yanet Reyes Rodríguez

Vocal del Comité de Transparencia

Mtra. Laura María Alcocer Bernés

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia